

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: F-01-G-1
COMUNICACIÓN INTERNA	Versión: 02
	Fecha: 23/03/2021

Popayán, mayo 26 del 2026.

Señor:
JJA PRODUCCIONES SAS
Nit: 901235624-3
Representante legal
JULIO CESAR ANDRADE VELASCO
C.C. No. 76.316.214
CR 6 NO. 8- 12 SEGUNDO PISO

Referencia: Oficio designación apoyo a la supervisión.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que, de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios, suscrito entre **JJA PRODUCCIONES SAS** y Movilidad Futura S.A.S., a partir de la fecha se designa como apoyo a la supervisión del Contrato N°80-2026, a **CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS**, Coordinador del proceso de administrativa del sistema estratégico de transporte público de pasajeros SETP de Popayán.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;



ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Gerente.

Proyectó: Carolina Cerón – Abogada Contratista – Apoyo Jurídico y Contractual
Revisó: Manuel Alberto Parra Tobar - Profesional Universitario – Oficina Jurídica

Popayán, mayo 26 del 2026.

Señora:
CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS
Coordinadora Proceso Administrativa
administrativa@movilidadfutura.gov.co

Referencia: Oficio designación apoyo a la supervisión.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que, de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios, suscrito entre usted y Movilidad Futura S.A.S., a partir de la fecha se le designa como apoyo a la supervisión del contrato 80-2026, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE POPAYÁN – SETP, CONFORME A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S.**

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;



ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Gerente.

Proyectó: Carolina Cerón – Abogada Contratista – Apoyo Jurídico y Contractual
Revisó: Manuel Alberto Parra Tobar - Profesional Universitario – Oficina Jurídica